

Ajedrez ambiental
Manejo de recursos naturales,
comunidades, conflictos
y cooperación

Joseph S. Weiss y Teodoro Bustamante, editores

Ajedrez ambiental

Manejo de recursos naturales, comunidades, conflictos y cooperación



Índice

Presentación 9

Introducción 11

PRIMERA PARTE

COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE:
CONCEPTOS Y REALIDADES

**Indígenas y pérdida de biodiversidad:
Estereotipos, papeles y responsabilidades
ante la crisis ambiental 27**
Fausto Bolom Ton

**Teoría de los campos de Bourdieu:
una perspectiva para estudiar la conservación y el
aprovechamiento forestal 43**
Mauricio Pablo Cervantes Salas

**Lógicas de representación y de acción de
comunidades Mam de Quetzaltenango (Guatemala)
con su medio ambiente en un contexto de mutación
de los sistemas simbólicos y de vulnerabilidad
a las catástrofes socio naturales 63**
J. Sophie Jeanne Hermesse

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador
Avenida Colón y Juan León Mera
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 2903 763
www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN:
Cuidado de la edición: Paulina Torres
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Crearimagen
Quito, Ecuador, 2008
1ª. edición: octubre de 2008

Reapropiación de los recursos naturales y culturales a través de las experiencias de ecoturismo indígena: Kapawi/Ricancie/Napo Wildlife Center (Ecuador); Kuna Yala (Panamá); Bri Bri (Costa Rica); Reserva Pataxó da Jaqueira (Brasil); Pucani y Heath Wildlife Center (Perú)	85
<i>Luiza Azevedo Luíndia</i>	

SEGUNDA PARTE

CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES
Y FORMAS DE LIDIAR CON ELLOS

El diálogo como estrategia para regular la ocupación espacial y el uso de los recursos naturales en la Amazonía brasilera	105
<i>Richard Pasquis y João Andrade</i>	

Involucramiento comunitario de empresas y movimientos sociales: hacia nuevos modelos para espacios participativos de deliberación	117
<i>Isabelle Anguelovski</i>	

Del caciquismo a la gobernanza. Desafíos en la construcción de acuerdos en un distrito minero en México	139
<i>María Fernanda Paz</i>	

Beneficios hidrológicos disponibilizados por áreas protegidas: estrategias distributivas para contextos urbanos de exclusão social, pobreza y riesgo	157
<i>Ana Lucia Camphora</i>	

Pagamento por serviços ambientais por meio do recebimento pelo desmatamento evitado para a Amazonia: estudo da implantação no Mato Grosso, Brasil	175
<i>Karin Kaechele y João Paulo Soares Andrade</i>	

La biodiversidad en los tratados de libre comercio de Perú y Colombia: gobernanza sin sociedad	195
<i>Martha Isabel Gómez Lee</i>	

TERCERA PARTE

EL ROL CRECIENTE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Naturaleza, tecnociencia y desarrollo (¿sostenible?): redes heterogéneas y actantes	213
<i>Joan Picas Contreras</i>	

La cooperación internacional en temas ambientales, oportunidades, conflictos y mendicidad	231
<i>Teodoro Bustamante</i>	

Governança global sobre florestas: estudo exploratório sobre o caso do PPG7	253
<i>Fabio Abdala</i>	

Oportunidades y pérdidas para la gobernanza ambiental en la Amazonía brasileña: un análisis de cooperación internacional	269
<i>Joseph S. Weiss y Elimar Pinheiro do Nascimento</i>	

O impacto da cooperação internacional do programa piloto para a conservação das florestas tropicais em políticas públicas para a Amazônia brasileira	289
<i>Olympio Barbanti Jr.</i>	

A participação da sociedade civil no PPG7: contribuição técnica efetiva ou novo rosto do clientelismo?	311
<i>Benjamin Buclet</i>	

Primera parte
**Comunidades y medio ambiente:
conceptos y realidades**

Indígenas y pérdida de biodiversidad: estereotipos, papeles y responsabilidades ante la crisis ambiental

Fausto Bolom Ton*

Resumen

Se revisa el papel general del hombre en la conformación de la diversidad biológica y se discute la pertinencia de los estereotipos formados alrededor de la relación de los indígenas con su entorno natural. Se recalca la necesidad de trascender las posiciones discursivas para lograr un mejor entendimiento de las problemáticas ambientales y se plantea también la urgencia de iniciar un diálogo multidisciplinario para poder comprender las realidades de interacción entre el hombre y la naturaleza y para lograr instrumentar acciones para la conservación.

Palabras clave: biodiversidad, crisis ambiental, indígenas, estereotipos, condiciones sociales.

* Profesor Investigador UNAM.

Introducción

La desaparición acelerada de recursos biológicos (o diversidad biológica) constituye una de las facetas más evidentes de la crisis ambiental y su conservación ha merecido la movilización de disciplinas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y de reuniones cumbres, todos con el objetivo de frenarla. Si bien el ocaso de especies corresponde a un proceso frecuente en la historia del planeta, son, sin duda, los tiempos actuales en donde la tasa de extinción ha sido más acelerada. Es cierto que los recursos biológicos se renuevan, pero la transformación actual provocada por el hombre es tan rápida que deja poco margen de tiempo para su recuperación en términos de su composición, estructura y función.

Pese a los distintos argumentos que se pudieran esgrimir en pro de la conservación mundial de la diversidad biológica, la empresa se vislumbra harto difícil tomando en cuenta los adversos contextos locales en que se lleva a cabo la relación hombre-naturaleza. Particularmente para los países subdesarrollados, la consecución de la conservación puede resultar una tarea de enorme envergadura y gran complejidad, pues implica, antes que nada, la resolución para su población humana de distintas problemáticas de orden económico, político, social y demográfico.

Estos países, como los de América Latina, son contenedores de una extraordinaria riqueza natural, la cual convive con una enorme diversidad étnica en la que destacan numerosos grupos indígenas que por sus prácticas cotidianas están altamente relacionados con la naturaleza. El asunto tiene gran interés para la consecución misma de la conservación de recursos: los indígenas son habitantes de áreas de gran diversidad biológica. Tal realidad les convierte automáticamente en los actores principales de la conservación o deterioro de los recursos de su territorio.

Sobre los grupos indígenas se ha dicho que han desarrollado una relación estrecha y un apego particular con sus recursos naturales, generando un amplio conocimiento empírico sobre ellos. De este modo, es común tener la impresión de que estos grupos tradicionales mantienen una relación amigable con la tierra por el bajo impacto que ejercen sus actividades sobre el entorno, debido a los medios rudimentarios de trabajo, bajo consumo tecnológico-industrial o respeto espiritual a los elementos naturales.

Sin embargo, más velada que abiertamente, también se tiene la opinión de que sus actividades actuales son las principales causantes de la reducción y cambio en muchos ecosistemas. No es intención de este ensayo analizar a detalle los discursos o las particularidades de la crisis ambiental y únicamente se pretende discutir la validez de estas percepciones, valorando si permiten o no vislumbrar la variedad de contextos en que se produce la relación del hombre-naturaleza o si permiten instrumentar acciones para la conservación duradera.

La diversidad biológica en la crisis ambiental y el impacto del hombre

La situación del hombre actual con la naturaleza ha llegado a ser tan difícil que se habla de una situación de crisis ambiental, refiriéndose a la acción destructiva de la sociedad moderna con la naturaleza producto del crecimiento poblacional, la revolución científico-tecnológica y de los nuevos escenarios que crea el capital y el mercado enmarcados todos en una creciente desigualdad social y económica. Estos cambios son tan veloces que apenas llegamos a entenderlos, por lo tanto generan incertidumbre sobre la supervivencia de lo natural y, por consiguiente, del mismo ser humano en tanto ser biológico.

Aparte de la transformación de los sistemas terrestres y acuáticos, de la alteración de los ciclos biogeoquímicos (carbono, agua, nitrógeno, etc.) y del innegable cambio climático global, la llamada pérdida de diversidad biológica constituye una de las manifestaciones más evidentes de la crisis aunque, en realidad, no se refiere exclusivamente a la pérdida de especies animales y vegetales sino que también incluye la remoción o adición de especies en un área dada, es decir, el cambio de estructura y función de un ecosistema (Vitousek *et al.*, 1997; Toledo, 2000; Appenzeller y Dimick, 2004).

Los términos, diversidad biológica o biodiversidad corresponden a un concepto empleado normalmente por los ecólogos para el análisis de rutina de la variedad de especies en áreas dadas (número de especies y número de individuos por cada especie; Barbour *et al.* 1987), sin embargo, el

significado ha trascendido la aplicación metodológica y ha incluido tanto la amplitud de especies de un área determinada, su abundancia, la variedad genética de las especies, así como la variedad de ecosistemas que contienen éstas; es decir, el término contempla y comprende la gran variedad de formas vivientes de la Tierra (Gaston, 1996). Así, desde el principio, el concepto contiene una ambigüedad que lo ha hecho susceptible de múltiples reinterpretaciones, lo cual ha sido bueno en cuanto a que genera discusión activa entre comunidades científicas y políticas sobre los medios apropiados de conservación, aunque también ha conducido a la instrumentación de estrategias y políticas de conservación contrapuestas (Borgerhoff y Coppolillo, 2005).

Pero sin importar como se llame a la variedad de formas biológicas de la esfera terrestre, ha habido un acuerdo unánime sobre la necesidad de su conservación pero, francamente, ningún argumento ha limitado su pérdida y cambio¹. La situación se ha caracterizado tan difícil que en las últimas décadas ha sido necesaria la regulación política internacional y nacional de actividades como la cacería y la pesca, que se establezcan catálogos rojos de especies en peligro de extinción como el CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora; CITES, 2007), que se realicen intensas campañas de concientización o que se instauren múltiples reservas ecológicas.

La extinción de especies está indisolublemente ligada a la evolución biológica, es un proceso natural que ha sido frecuente en la historia geológica del planeta; sin embargo, es muy probable que las tasas de extinción sean mucho más elevadas en los tiempos actuales. Incluso es cierto que ya habían ocurrido extinciones masivas de especies, pero estas se dieron en escalas de tiempo geológicas (cientos de miles o millones de años) producto, posiblemente, de catástrofes como cambios ambientales de ámbito global. No obstante, las extinciones de nuestro tiempo ocurren de

1 Tales argumentos se han agrupado en valores instrumentales (utilitarios) y en intrínsecos. Los instrumentales se refieren a los productos o funciones que la naturaleza pueda proveer al hombre tales como bienes, servicios, conocimiento que puedan proveer por sí mismas las especies o de procesos ecológicos, su significado para la existencia humana, su valor estético o espiritual, etc. Los valores intrínsecos o inherentes a la biodiversidad se refieren a un valor mucho más subjetivo que importa independientemente de si este tiene o no una utilidad para el ser humano, existirían independientemente de su uso por el hombre.

manera mucho más rápida y de forma sistemática por lo que se considera un acontecimiento extraordinario (Vitousek *et al.*, 1997). Con la extinción no sólo desaparecen las especies (por sí mismas), sino también poblaciones de especies localmente adaptadas a su medio; además desaparecen con ellas los procesos evolutivos y ecológicos que, como un todo, apenas se empiezan a conocer y entender. Por otro lado, es un hecho que gran cantidad de los actuales organismos vivientes no ha sido descrita, y se habla de que varias especies habrían ya desaparecido por las actividades humanas sin que se haya sabido jamás de su existencia.

Pero aquí es preciso observar que aunque la evolución (y la extinción) ha hecho su trabajo para establecer la actual diversidad de seres vivos en el planeta, el hombre también ha influido favorablemente en la fisonomía de los actuales ecosistemas catalogados ahora como prístinos o altamente biodiversos. Verdaderamente en muchos ecosistemas, la rica configuración estructural y biológica es producto histórico de la acción conciente o inconciente del hombre (Borgerhoff y Coppolillo, 2005). Tanto que a pesar de que uno pudiera observar imperturbables pastizales, frondosos bosques o hermosos arrecifes, es muy probable que el hombre ya los haya intervenido en el pasado reciente o lejano.

De este modo, las actividades humanas no sólo han tenido efectos negativos sobre la biodiversidad sino también efectos positivos.

Por otro lado, contrario a lo que se pensaba, los distintos ecosistemas no están libres de perturbación (o disturbio ecológico), aún cuando este sea de tipo natural (por ejemplo, inundaciones, huracanes, caídas de árboles, enfermedades, etc.). Frecuentemente se ha encontrado que los ecosistemas libres de disturbio tienen menos diversidad que aquellos que están sometidos a perturbaciones moderadas, ya sean naturales o antropogénicas (hipótesis del disturbio intermedio o moderado de Roberts y Gilliam, 1995). Es decir, los actuales descubrimientos objetan la idea de que una conservación absoluta generaría más diversidad.

Los puntos expuestos ponen sobre la mesa de discusión el papel del hombre en la conservación y el deterioro de los ecosistemas, de igual manera se pone en tela de juicio nuestras acciones para proteger la biodiversidad. En general, como lo mencionan Borgerhoff y Coppolillo (2005), mientras que la biodiversidad está técnicamente definida en términos de

genes, especies y ecosistemas, en realidad no existen lineamientos en los documentos de política internacional sobre cuánta conservación se necesita ni cómo actuar ante el cambio evolutivo y la influencia antropogénica. La consigna general es que “más es mejor”, lo cual ha llevado a un proteccionismo irracional guiado quizá por una apreciación estética, tratando de congelar o de restaurar una condición deseada de la naturaleza. Desde otro punto de vista, el hecho de que existe una especie de naturaleza antropogénica de la biodiversidad y de que en el mundo actual difícilmente se encuentren lugares prístinos nos conduce a la complicación de qué o cuál biodiversidad preservar.

Aún dentro de este mar de relatividades y dentro de las perspectivas de una concepción revisada de la conservación biológica antes que el proteccionismo irracional, se debe reconocer la influencia del hombre en la conformación de la biodiversidad. De este modo, sin dejar de reconocer también que la relación actual del hombre con su entorno biológico es bastante destructiva, las comunidades humanas deben verse como parte de la solución a la crisis, no parte del problema.

Áreas de subdesarrollo, diversidad biocultural y grupos indígenas

Es preciso destacar que la biodiversidad no se distribuye uniformemente en el planeta, sino que tiene distintos patrones de distribución que son resultado de diversos factores biofísicos y evolutivos. Un aspecto interesante es que muchos de los sitios terrestres de alta diversidad se hallan concentrados en ciertas áreas geográficas, básicamente áreas cálidas y húmedas como las selvas tropicales. Aunque, estas selvas ocupan menos del siete por ciento de la superficie terrestre se piensa que contienen al menos cincuenta por ciento de las especies del mundo (Borgerhoff y Coppolillo, 2005).

Es un hecho que el efecto latitudinal define zonas de alta diversidad biológica. De las veinticinco áreas críticas de biodiversidad (o *hotspots*²)

2 Los *hotspots* son áreas establecidas para enfocar esfuerzos globales de conservación. Están definidos por dos criterios: endemismo de especies y grado de amenaza del área.

definidas por Myers y colaboradores (2000), dieciséis se encuentran dentro de espacios tropicales de América, África, Asia y Oceanía. Cabe acentuar que para los ocho *hotspots* identificados en el continente americano, siete se encuentran en América Latina, correspondiendo a los territorios de México, países de Centroamérica, Ecuador, Perú, Chile y Brasil. Sucede entonces que aunque todos los seres vivos en el mundo tienen importancia, la alta biodiversidad se ubica precisamente en áreas consideradas como de subdesarrollo, lo cual, de entrada, pone en predicamento las actividades de conservación, porque antes que nada los organismos gubernamentales y no gubernamentales necesitan volcarse en la solución de problemáticas como la pobreza, educación, salud, inclusión política, etcétera.

En las zonas tropicales sucede también un fenómeno interesante: paralelamente a su riqueza biológica existe en muchas de ellas una peculiar variedad de lenguas nativas, la cual se ha dado en llamar diversidad lingüística o, por extensión, diversidad cultural (UNESCO, 2007). Hay que anotar que de las más de seis mil lenguas que se hablan en el mundo, más de cinco mil son consideradas indígenas, por lo que este tipo de lenguas constituyen la mayoría de esta diversidad (UNESCO, 2007).

No sobra decir que varios países mesoamericanos y sudamericanos son ejemplos de alta diversidad lingüística o cultural y tampoco sobra recalcar que muchos de ellos son, precisamente, de gran riqueza biológica.

La transposición entre zonas de alta diversidad biológica y zonas de alta diversidad lingüística es de modo tal, que se ha acuñado el término de diversidad biocultural para señalar el fenómeno del “inextricable vínculo entre la diversidad biológica y cultural” (ver Maffi, 2001 para la discusión de este concepto), arguyendo también que una mejor relación futura con la naturaleza se puede realizar basada en el reconocimiento y conservación de la diversidad humana.

Resulta importante señalar que al igual que la biodiversidad, un número significativo de lenguas también se consideran amenazadas a un grado inusitado, debido principalmente a la expansión económica y cultural de unos pocos países dominantes (UNESCO, 2003; 2006). Se observa que sólo diez idiomas son hablados por casi la mitad de la población mundial, y que entre 52 y 75 por ciento de las lenguas existentes son uti-

lizadas por grupos muy pequeños de personas, en comunidades de diez mil habitantes o menos (UNESCO, 2003; Borgerhoff y Coppolillo, 2005). De este modo se calcula que más del 50 por ciento de las lenguas están en peligro inmediato de extinción, estimándose que un 90 por ciento desaparecerá al finalizar el presente siglo (UNESCO, 2003; 2006).

Haciendo un llamado a ejercer la conservación y el estudio de estas dos diversidades, el concepto de diversidad biocultural ha insistido en que las grupos indígenas, habitantes autóctonos de las regiones de alta diversidad biológica, proveerían de claros ejemplos de cómo enfrentar la crisis ambiental puesto que estos han desarrollado prácticas, conocimientos y sensibilidades respecto a su entorno natural, por su relación cotidiana con él. Se ha justificado que los modos de vida y subsistencia de los hombres son claramente distintos, principalmente en lo que a medio rural y urbano se refieren; en este punto, los indígenas son versátiles en la ocupación de un amplio rango de hábitats que va desde los desiertos a las regiones polares o de las selvas a los bosques templados.

Como se puede ver, hablando de reinterpretaciones de conceptos ambiguos, es muy fácil que las ideas y nociones surgidas en el ámbito académico se entrecrucen, se reciclen y sirvan para apuntalar ideologías o demandas políticas y sociales; no obstante, también sirven para llamar la atención sobre una realidad actual en nuestros países latinoamericanos: la fuerte relación que existe entre grupos humanos, generalmente de origen indígena, y el diverso entorno ecológico. Como se verá más adelante esta relación trae responsabilidades y retos para la conservación.

Pero ya independientemente de la concepción de los académicos que analizan los modos de vida y las relaciones sociales de los grupos indígenas o de los partidarios de la diversidad biocultural, es bastante frecuente que a los aborígenes se les llegue a idealizar de tal forma que se les cataloga como verdaderos guardianes o defensores de la naturaleza, ejerciendo la protección a partir de sus prácticas milenarias de subsistencia y sus esquemas de creencias. Sin embargo, velada o abiertamente, también han sido criticados porque, para muchos, sus prácticas son precisamente causa de deterioro ambiental. ¿Qué tan ciertas o válidas podrían ser estas apreciaciones?

Indígenas: guardianes o destructores de la biodiversidad

Es un hecho que los grupos indígenas tienen gran conocimiento de su entorno natural. De este modo, a pesar de la ambigüedad con que se define, el conocimiento local, tradicional o indígena indudablemente existe como un ámbito más de la intelectualidad humana, y por ello ha sido objeto serio de recopilación y de estudio por disciplinas consolidadas tanto de origen antropológico como biológico o ecológico. Este conocimiento frecuentemente ha sido recopilado bajo el rubro *etno* (del griego, pueblo o raza; RAE, 2007), y disciplinas como la etnomedicina, etnofarmacología, etnobotánica, etnozología, etnopedología y etnoecología, entre otras, lo aluden y tratan profusamente.

Ahora bien, el asunto de su bajo impacto en la naturaleza y su relación armónica y respetuosa con ella son cuestiones mucho más controvertidas, incluso su defensa férrea de lo natural en tiempos de crisis ambiental.

Primero es necesario reflexionar que el discurso llamado ambientalista ha permeado distintos sectores sociales, y es frecuente que un grupo humano enaltezca o exagere sus virtudes “ecologistas” cuando pretende solicitar beneficios o francamente contraponerse a esquemas hegemónicos culturales, políticos o económicos ya sea nacionales o globales. En la actualidad, y dentro de contextos locales de subdesarrollo económico, es muy frecuente que demandas, justas o no, de derechos agrarios, autonomía, ciudadanía y reconocimiento étnico y político subyazcan dentro de las demandas de conservación y aprovechamiento sustentable de recursos.

Cabe también mencionar que existe un error metodológico al considerar una cultura inmutable o tradicional. Las culturas, así como sus lenguas, cambian en el tiempo, en el espacio y al interior de sus grupos humanos a pesar de algunas posiciones de la antropología y de algunos biólogos de la conservación que han mantenido una idea romántica de la comunidad: cerrada, autocontenida, uniforme internamente y en armonía con la naturaleza (Painter y Durham, 1995; Borgerhoff y Coppolillo, 2005). En este punto, de igual manera es difícil no dejar de pensar en intereses políticos cuando se habla de conservación de lenguas y culturas o de las causas de su desaparición.

Por otro lado, independientemente de la adscripción étnica, parece más atinado suponer que cualquier grupo humano es potencial destructor de su hábitat cuando llega a romper ciertos límites ecológicos que impone el entorno natural. No es el caso revisar las circunstancias en que han ocurrido, pero hay evidencias de que las prácticas de subsistencia de comunidades que podríamos catalogar hoy como indígenas fueron la causa de extinciones masivas de especies animales o del rápido deterioro de ecosistemas enteros³. En la actualidad, y para el caso latinoamericano se asocia a los indígenas con el uso desmedido e irracional de fertilizantes químicos y de plaguicidas que son extremadamente dañinos al ambiente y al hombre mismo, además, se alude frecuentemente a la deforestación por madera y leña o por el esquema agrícola de roza-tumba-quema (ahora ya roza y quema o simplemente quema) como prácticas tradicionales indígenas altamente destructivas del suelo y de los bosques³.

Los discursos de guardián y destructor del entorno natural representan posiciones extremadamente simplistas de la relación que guarda el hombre con la naturaleza, y considero que no se juzga con cuidado cuando se traza un perfil ecologista de los indios o se les señala como los culpables de la actual degradación ambiental. Las causas actuales, ya sean directas o indirectas del cambio o pérdida de biodiversidad, son bastante complejas y no sólo se circunscriben a una escala local o a un grupo étnico en particular.

Verdaderamente, causas de degradación tan obvias o evidentes como la expansión agrícola, la deforestación, la contaminación y la desertificación, son tan sólo expresiones de una pobreza creciente y de un comercio arrollador de productos agrícolas, forestales y pesqueros, que buscan la satisfacción de estilos de vida tan dispares que existen tanto dentro de los países en vías de desarrollo como entre estos y los países desarrollados.

El deficiente conocimiento y uso de los recursos, y los sistemas institucionales y legales incompatibles con la explotación racional propician la

3 Se cree que algunos grupos primitivos fueron promotores de grandes cambios estructurales en distintos ecosistemas a causa de incendios provocados por ellos mismos y se les ha responsabilizado también de la extinción de especies de animales. Nótese también del caso más reciente —y ejemplar por la relación de espacio, economía y crecimiento poblacional— de los habitantes originales de la isla de Pascua, en el actual país de Chile. Ahí se han encontrado evidencias de que su extinción fue provocada por ellos mismos por la explotación desmedida de los recursos aunada al crecimiento poblacional en un espacio cerrado, con recursos finitos.

rápida degradación de los sistemas naturales, pero el efecto del comercio mundial tiene consecuencias excepcionales. Esto sucede por los muchos intereses que están en juego al no promover la diversificación del consumo y estimulando más bien el monocultivo o el aprovechamiento y sobre-explotación de unos cuantos productos.

Argumentos para la conservación en territorios indígenas y perspectivas de estudio

A pesar de las consideraciones presentadas a lo largo de este ensayo, estimo que hay algunas razones pragmáticas para la conservación que justifican un enfoque particular al ámbito indígena. Esto no sólo por una curiosidad puramente antropológica de sus estilos de vida y conocimientos o por un interés conservacionista de sus recursos, sino también para poner en contexto las distintas realidades institucionales, sociales, culturales y económicas en que se realiza el contacto con la naturaleza.

En primer lugar, como ya hemos visto, los grupos indígenas habitan zonas de alta diversidad biológica con o sin reconocimiento jurídico, lo cual los convierte en sujetos activos en la transformación, conservación y aprovechamiento del medio que los rodea. Por ejemplo, Toledo y colaboradores (2001) han encontrado para la región mesoamericana que, generalmente, los indígenas constituyen el grueso de la población rural y son los principales pobladores y manejadores de hábitats que se pueden considerar como bien conservados. En México, el estudio anterior comentado y la Comisión Nacional para la Biodiversidad (CONABIO, 1996) encuentran que existe una estrecha correspondencia entre territorios indígenas y áreas consideradas de prioridad para la conservación biológica.

En segundo lugar, se ha reconocido que, por lo menos estadísticamente, los grupos indígenas de América Latina han tenido una situación de desventaja ante otros grupos étnicos como lo ha mostrado el informe del Banco Mundial intitulado “Indigenous people and poverty in Latin America” (Psacharopoulos y Patrinos, 1994), el cual visualiza que en América Latina existe una muy alta relación entre la condición de ser indígena y ser pobre. En una actualización de este mismo informe (Gillette y Patri-

nos, 2005) los autores encuentran que aunque, en general, los indígenas adquieren cada vez más poder político, continúan rezagados en materia económica y social respecto a otros grupos humanos, sufriendo discriminación, altos niveles de pobreza, bajos niveles educativos, alta incidencia de enfermedades y deficiente acceso a servicios básicos de salud. Este reciente estudio concluye que los pueblos indígenas representan diez por ciento de la población de América Latina y constituye el grupo humano más desfavorecido.

El punto aquí lo determina el que la pobreza y la desigualdad son causas estructurales del deterioro ambiental. Como lo ha argumentado la disciplina de la ecología política (Durham, 1995), el impacto de las poblaciones humanas sobre el ambiente está mediado por fuerzas culturales, políticas y económicas, cuya forma institucionalizada en América Latina genera un acceso extremadamente desigual a los recursos. Así, para un pequeño sector de población se configura un sistema de retroalimentación de acumulación de capital y para otros, la mayoría, de empobrecimiento. Ambos esquemas, invariablemente conducen a la destrucción ambiental (ciclos mutuamente reforzantes de pobreza y destrucción ambiental; Durham, 1995).

Otro aspecto a considerar muy relacionado con los anteriores es el factor demográfico. Por supuesto, este controvertido tema no sólo incumbe a la población indígena sino en general a todos los países en desarrollo. A diferencia de otras épocas de la humanidad, el mundo está bastante poblado, y considero que esta es una poderosa razón que nos enfrenta a resolver las actuales problemáticas tanto del hombre como del ambiente que lo rodea. Al respecto es necesario observar que las proyecciones para la población, hasta 2050, son más altas para los países más pobres del mundo (Borgerhoff y Coppolillo, 2005). Como ya se ha visto, varios de estos países están situados en los trópicos, precisamente en áreas de megadiversidad, lo cual implica que la riqueza biológica se encuentra en naciones donde los recursos económicos, sociales, técnicos e intelectuales para la conservación son escasos y donde la conversión de los hábitats se da de manera acelerada.

Revisados los puntos anteriores, conviene reflexionar que muchos aspectos necesitan ser discutidos para basar las perspectivas de conserva-

ción en acciones concretas y dirigidas. Así, es necesario iniciar la discusión entre disciplinas y entre sectores de población y gobierno sobre el tema del desarrollo, la pobreza, y el acceso desigual a los recursos. Sin embargo, para empezar a debatir es preciso superar los estereotipos y discursos generados en torno a la problemática ambiental.

Superar las visiones simplistas, bien intencionadas o no, implica también discutir la opinión de que la crisis ambiental en América Latina es producto de un avasallante capitalismo en su vertiente más radical: el neoliberalismo; o que la degradación ambiental, sin más, se subordine a una teoría de la dependencia que inicia y termina en una potencia económica como Estados Unidos de Norteamérica, que conduce inexorablemente a una creciente pobreza y sobreexplotación de los recursos. Visiones así, chatas y sin matices, ignorarían la diversidad de iniciativas y respuestas locales a presiones externas y también significaría erróneamente que las presiones externas son ejercidas de un modo homogéneo en un área de por sí homogénea.

El grado de complejidad que muestran los fenómenos hace pensar que una sola mirada disciplinaria es insuficiente para comprender sus causas y, de este modo, la consecución de alternativas puede ser sesgada o poco adaptada a las realidades locales. Es preciso estimular un diálogo fructífero entre las ciencias biológico-ecológicas y las disciplinas de las ciencias sociales. Fuera de la retórica, este nuevo enfoque interdisciplinario tiene importantes consecuencias prácticas, pues la búsqueda, por ejemplo, de un conocimiento en detalle de los fenómenos biológicos y ecológicos, soslayando los aspectos políticos, económicos y sociales, hará que únicamente se obtengan inventarios y monitoreos de la destrucción ambiental, quedando las consideraciones sobre conservación sólo en buenas intenciones. Del mismo modo sucederá con la sola ponderación de las sociedades por encima de las consideraciones biológicas y ecológicas, que tienen sus propias dinámicas y configuraciones, olvidará el carácter biológico del hombre y, por consiguiente, hará caso omiso de las restricciones físicas y ambientales del planeta.

Últimos comentarios

Ante la actual problemática ambiental, considero que la población local de-be tener una participación central y una interacción intensa con las distintas propuestas académicas y gubernamentales; es decir, tendrá que tomar un papel protagónico en la definición de su propia relación con la naturaleza ejerciendo un papel activo de gestión de la conservación, de-biendo abandonar el rol simple de receptor o facilitador de proyectos.

Los grupos étnicos que componen nuestros países latinoamericanos deben necesariamente plantearse una manera duradera de relación con su entorno. La construcción de una identidad ambientalista partirá de la re-apropiación del territorio –de la geografía– (Porto, 2001) dentro de un marco, si se quiere, de sustentabilidad y en consideración de las distintas particularidades culturales del hombre. Este proceso o movimiento social local debería surgir de la comprensión de que su problemática no se resolverá partiendo de la concepción de una inamovilidad de las costumbres, las tradiciones o las culturas, ni de imaginar un estatismo del entorno natural. La reconstrucción de esta identidad deberá ubicarse y reflexionarse dentro de los nuevos escenarios que nos ponen la economía, la política y la tecnología, dentro de este nuevo orden o cultura mundial, dentro de un contexto de crisis ambiental global.

Bibliografía

- Alemán Santillán, Trinidad (1997). “La explotación del bosque en las regiones indígenas: sus aportes y perspectivas en la generación de alternativas de uso sostenido de los recursos naturales”. En Parra Vázquez, Manuel R. y Blanca M. Díaz Hernández (eds.). *Los Altos de Chiapas: Agricultura y crisis rural. Tomo I. Los recursos naturales*. Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de las Casas, pp. 65-83.
- Appenzeller, Tim; Dimick, Dennis (2004). “El calentamiento global”. *National Geographic*, 15 (3): 2-11.

- Barbour, M. G., J. H. Burk; Pitts, W.D. (1987). *Terrestrial plant ecology*. California, EEUU: Benjamin/Cummings Publishing Company, Menlo Park, 2da. Edición, 634 pp.
- Borgerhoff Mulder, Monique; Coppolillo, Peter (2005). *Conservation: Linking ecology, economics, and culture*. EEUU: Princeton University Press, 347 pp.
- CITES (2007). “Convention on Internacional Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora”. Disponible en Internet: <http://www.cites.org>, consultado el 25 de abril de 2007.
- CONABIO (1996). “152 regiones terrestres prioritarias”. Disponible en Internet: <http://www.conabio.gob.mx>, consultado el 25 de abril de 2007.
- Durham, William H. (1995). “Political ecology and environmental destruction in Latin America”. En Painter, Michael y William H. Durham, eds.; *The social causes of environmental destruction in Latin America*. EEUU: The University of Michigan Press, pp. 249-262.
- Gaston, Kevin J. (1996). “What is biodiversity?”. En Gaston, Kevin J. (ed.). *Biodiversity: A biology of Numbers and Difference*. Blackwell Science, pp. 1-148.
- Gillette, Hall; Patrinos, Harry A. (2005). *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina. 1994-2004*. Colombia: Banco Mundial y Mayol Ediciones, 304 pp.
- Maffi, Luisa (ed.) (2001). *On biocultural diversity: linking language, knowledge, and environment*. EEUU: Smithsonian Institution Press, 578 pp.
- Myers, Norman; Mittermeir, Rusell A.; Mittermeier, Cristina G.; da Fonseca, Gustavo A. B., Kent, Jennifer (2000). “Biodiversity hotspots for conservation priorities”. en *Nature*, 403: 853-858.
- Painter, Michael y William H. Durham (eds.) (1995). *The social causes of environmental destruction in Latin America*. EEUU: The University of Michigan Press, 274 pp.
- Porto Gonçalves, Carlos W. (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI editores, 298 pp.

- Psacharopoulos, George, and H.A. Patrinos, eds. (1994). *Indigenous People and Poverty in Latin America: An Empirical Analysis*, Washington: World Bank, 260 pp.
- RAE (2007). Real Academia Española. Disponible en Internet: <http://www.rae.es>, consultado el 25 de abril de 2007.
- Roberts, Mark R., Gilliam, Frank S. (1995). "Patterns and mechanisms of plant diversity in forested ecosystems: implications for forest management", *Ecological Applications*, 5: 969-977.
- Toledo, Víctor M. (2000). *La paz en Chiapas: Ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*. México D.F.: Ediciones Quinto Sol, 256 pp.
- Toledo, Víctor M., P. Alarcón-Chaires, P. Moguel, M. Olivo, A. Cabrera, E. Leyequien y A. Rodríguez-Aldabe (2001). "El atlas etnoecológico de México y Centroamérica: Fundamentos, métodos y resultados". *Etnoecológica*, 6 (8): 7-41.
- UNESCO (2003). "Language vitality and endangerment". Documento de trabajo. París, Francia. 27 pp.
- _____ (2006). "The intangible heritage messenger". Documento de trabajo. París, Francia. 8 pp.
- _____ (2007). "La diversidad cultural del planeta". Disponible en Internet: <http://www.unesco.org>, consultado el 25 de abril de 2007.
- Vitousek, Peter M.; Harold A. Mooney, Jane Lubchenco, Jerry M. Melillo (1997). "Human domination of Earth's ecosystems". *Science*, 277:494-525.